



salud, seguridad y
emergencias

MADRID

TRIBUNAL CALIFICADOR DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS CONVOCADAS PARA PROVEER 99 PLAZAS DE POLICÍA EN EL CUERPO DE POLICÍA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID, POR TURNO LIBRE.

ANUNCIO

CORRECCIÓN DEL ERROR MATERIAL DETECTADO EN EL ANUNCIO DE FECHA 8 DE NOVIEMBRE DE 2018 DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS CONVOCADAS PARA PROVEER 99 PLAZAS DE POLICÍA EN EL CUERPO DE POLICÍA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID, POR TURNO LIBRE.

El Tribunal Calificador designado por Decreto de 15 de junio de 2018 del Delegado del Área de Gobierno de Salud, Seguridad y Emergencias (BOAM número 8.179, de 21 de junio de 2018) informa que se ha detectado error material en el anuncio de fecha 8 de noviembre de 2018 (publicado en el Tablón de Edictos y en la página web con fecha 12 noviembre de 2018), relativo a las alegaciones presentadas al cuadernillo de preguntas y plantillas de respuestas de la segunda prueba, por lo que se procede a su corrección en el sentido siguiente:

Donde dice:

“Tercero.-Desestimar las reclamaciones a las preguntas 7, 9, 11, 13, 17, 18, 28, 38, 40, 42, 50, 53, 57, 60, 66, 71, 80, 91 y 98 de conocimientos y las preguntas 7 y 14 de inglés”.

Debe decir:

“Tercero.-Desestimar las reclamaciones a las preguntas 7, 9, 11, 13, 17, 18, 28, 38, 40, 42, 50, 53, 57, 71, 80, 91 y 98 de conocimientos y las preguntas 7 y 14 de inglés”.

Lo que se hace público en el Tablón de Edictos y en la página web del Ayuntamiento de Madrid (www.madrid.es)

Madrid, 12 de noviembre de 2018
La Secretaria suplente del Tribunal, Rocío Sevillano Martín